Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA** **1.140.17-13- 014**	Código: FO-M9-P2-22 Versión 03 Fecha de Aprobación: 13/12/2022 Página: 1 de 2

CONTRATO / NÚMERO: 1.140-17-13- 1494 FECHA: 24 DE ENERO DEL 2024

CONTRATISTA: JESICA JOHANA URREGO MONROY
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C.1.116.245.500
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA.
VALOR: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)

GARANTÍA NÚMERO: 340-47-994000050927
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 24 DE ENERO DE 2024
COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.

AMPARO: **Cumplimiento.**
VALOR ASEGURADO: $2.000.000,00
VIGENCIA: Desde el 24/01/2024 hasta el 10/09/2024

AMPARO: **Calidad del servicio.**
VALOR ASEGURADO: $2.00.000,00
VIGENCIA: Desde el 24/01/2024 hasta el 10/09/2024

EL Subdirector de contratación del Departamento Administrativo de Jurídica, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"***que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto***" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto No.1.22-0073 de 12 de enero de 2024, el cual establece: ***"Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."***

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: Edison Moran Garreta – Profesional Universitario
Daniela Bernal Pérez – Abogada Contratista
Revisó: Claudia Cardozo Currea – Coordinadora G.I.T. Revisión y Gestión Contractual

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3406074462

PÓLIZA No: 340-47-994000050927 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ PARK WAY | COD AGENCIA: 340 | RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	01	2024	24	01	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JESICA JOHANA URREGO MONROY | IDENTIFICACIÓN CC: 1116.245.500

DIRECCIÓN: CRA 68 13B 61 | CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA | TELEFONO: 3173832981

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA | IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA | IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	24/01/2024	10/09/2024	2,000,000.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	24/01/2024	10/09/2024	2,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.1.140.17-13-1494 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON EL OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****4,000,000.00	$ **********25,000	$*****11,000.00	$ ********6,840	$ **********42,840

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROVIDE CONSULTORES EN RIESGOS LTDA	8249	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, le invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7709661000019(8020)000000000007000340607448

FIRMA ASEGURADOR

Jesica Urrego
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No 9A-45 Piso 12 Bogotá | CLIENTE

COD:207E0F0681B7A59

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 721, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 347 8779 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2529 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

6792 CNBS ASEGURADORA SOLIDARIA

CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA	3406074462
NUMERO DE APROBACION	814041
Fecha:	24/01/2024 15:31:07
DO:	759435
NUM. TRANSACCION	1107629420
Valor	$42.840,00

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESIÓN DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACIÓN. VERIFIQUE LA INFORMACIÓN, ESTE ES EL ÚNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LÍNEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCIÓN VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ALLÍ INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN DEL PAGO REALIZADO, INFÓRMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCIÓN REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTY NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 997533 EL PRINCIPE

Cajero: GOANGOVA

Recibi Conforme: _____

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000050927**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**BOGOTÁ PARK WAY**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**		
Tomador / Garantizado:	**URREGO MONROY JESICA JOHANA**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 24 de enero de 2024	martes, 10 de septiembre de 2024	$2,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	miércoles, 24 de enero de 2024	martes, 10 de septiembre de 2024	$2,000,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6404330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5800612
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	7 horas de tiempo transcurrido *(24/01/2024 10:25:19 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1.140.17-13-1494
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ○ No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	30/04/2024 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ○ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ○ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ○ No *
Reversión	○ Sí ○ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Departamento Administrativo de Jurídica

COLOMBIA, Cali

☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

jesica johana urrego monroy

COLOMBIA, Cali
Número de documento 1116245500

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
jesica johana urrego monroy			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Jesica Urrego* ***Fecha de aprobación:*** *24/01/2024 2:18:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *DIANA LORENA VANEGAS DIANA LORENA VANEGAS* ***Fecha de aprobación:*** *24/01/2024 3:16:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5800612_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación directa.

Unidad de contratación DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA VALLE

Proceso de Contratación DAJ 059 2024

Título de la oferta N/A

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.